

CIVILIZAR ES EVANGELIZAR:

LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN AMÉRICA

POR

INÉS DE CASSAGNE (*)

Hablar de la acción civilizadora de España en América supone, ante todo, referirse a una nación altamente desarrollada y a un continente subdesarrollado. Cuando se produce el descubrimiento se da el encuentro entre dos mundos, cuyas diferencias ha caracterizado el historiador Morales Padrón: «Los que llegaban venían empujados por todo el desarrollo de Occidente», en tanto «los que contemplaban el advenimiento se asomaban a los bordes de un continente primitivo, llevando una forma de vida ahistórica». Los que llegaban, lo hicieron porque tenían conciencia de que no eran los únicos en el vasto universo, que ya habían explorado hacia el este, hacia la China, y lo estaban hacia el sur (África). Puesto que desde hacía tiempo se sabía que la tierra era redonda, era lógico intentar el viaje a Occidente. Sus conocimientos cartográficos se lo permitían, también su experiencia náutica y el progreso de sus naves e instrumental. Los que contemplaban el advenimiento, en cambio, «permanecían al margen, envueltos todavía en la Edad Mítica, poblada de demonios» y fuerzas incontrolables, «sin que se les hiciera manifiesto lo que se llama razón y personalidad», «fuera de la historia porque su existencia no había sido objeto de reflexión»; incluso, separados, se desconocían los diversos grupos, sin sospechar que formaban parte de un continente (1).

(*) Universidad Católica Argentina (Buenos Aires).

(1) FRANCISCO MORALES PADRÓN, *Los conquistadores de América*, Madrid, Espasa-Calpe, 1974.

Ciertamente los que llegaron y los que los vieron llegar eran por naturaleza iguales: hombres; pero los hombres son esencia y son historia. La diferencia entre ambos estaba en el orden de la historia. El esencial potencial humano difería en los grados de desarrollo. Los europeos de finales del siglo xv eran herederos de los griegos y romanos: habían desplegado sus facultades intelectuales en la filosofía y en las ciencias; asimismo habían hecho la experiencia de la libertad: sabían que las virtudes mejoran y plenifican, y habían hecho un esfuerzo moral; por otro lado, eran conscientes de su pendiente al mal y de sus vicios; conocían la lucha por el bien en la que a veces se vence y otras se sucumbe. Pero el Cristianismo les había asegurado la ayuda divina, les había aportado la gracia de la Redención. Así, definitivamente liberados de todo fatalismo, apuntalados por la gracia, estaban ciertos de que el pecado no tiene la última palabra. En suma, los que llegaron se sabían pecadores, pero redimidos; falibles, pero sabiendo cómo convertirse, arrepentirse y reformarse.

Justamente, en el momento del descubrimiento, se había producido en España un profundo y amplio movimiento de reforma. Es importante referirnos a esta Reforma, ya que la obra civilizadora de España significó fundamentalmente una obra evangelizadora, de cristianización. Y entonces hay que empezar preguntándose: ¿Estaba preparada España para realizarla?

«Durante más de un siglo (de mediados del siglo xiv hasta fines del xv) la Iglesia realizó en España un esfuerzo paciente, continuado y forzosamente lento de reforma, pues no se trataba de modificar estructuras, sino de cambiar las personas» que comenzó precisamente «por ese núcleo interior que son las almas CONTEMPLATIVAS» (2). Esta Reforma «no empezó por decreto, sino desde lo hondo del alma» (id.) y su primera manifestación, hacia mediados del 1300, fue la conversión de tres funcionarios reales, laicos que abrazaron la vida eremítica. Otros los siguieron, y esto fue el comienzo de la Nueva Orden de los JERÓNIMOS, influida por la espiritualidad de Santa Catalina de Siena, que se multiplicó y

(2) LUIS SUÁREZ, *Humanismo y Reforma Católica*, Madrid, 1986.

extendió su ideal de santidad por toda España, y luego lo haría en América. Esta iniciativa y otras similares fueron apoyadas por la Corona de Castilla y por las Cortes, pues a la nueva dinastía de los Trastámara les interesaba corregir las costumbres tras una época de luchas y desórdenes políticos. Fue así que se invitó a los CARTUJOS a instalarse en Castilla, donde proliferaron hasta formar al cabo de 100 años un verdadero ejército de contemplativos. En 1390 iniciaron su reforma los BENEDICTINOS, hasta dejar sus monasterios en plena observancia de la Regla de su fundador. Y lo mismo hicieron los CISTERCIENSES. Esta vida contemplativa irradió y se proyectó hacia América. El primer sacerdote que pisó su suelo, enviado por Isabel, fue el benedictino Bernardo Boil, que celebró en Haití, en el día de la Epifanía de 1494 la primera misa en estas tierras americanas. Y fue un jerónimo, fray Hermando de Talavera, confesor de la reina, el que apoyó a Colón en su aventura.

Tras la contemplación, la predicación. Al Nuevo Mundo se enviarían ante todo predicadores, y las dos Ordenes tradicionalmente dedicadas a este oficio —franciscanos y dominicos— también habían vuelto a la plena observancia. Los DOMINICOS se destacaron siempre por su excelente preparación teológica: éste fue su carisma desde la fundación por el español Santo Domingo de Guzmán (en tiempos de la herejía albigense), dando a la cristiandad su gran Doctor Santo Tomás de Aquino. Este carisma se había aplicado a predicar; es la Orden de los Predicadores. Hacia 1400 tuvieron uno excepcional: el español San Vicente Ferrer, que irradió por toda Europa un apostolado popular que alcanzó a reyes, obispos y hasta al mismo papa de quien fue confesor y consejero. Al correr del siglo xv todos los conventos dominicanos de España se acogieron a la plena observancia, lo que implicaba también una cuidada formación teológica. De su convento de San Esteban de Salamanca salieron profesores de talla que honraron a la famosa universidad. Uno de ellos, fray Diego de Deza, daría un empujón decisivo para el descubrimiento. El mismo Colón subraya el apoyo que le brindó para su proyecto, diciendo: «A fray Diego de Deza y al convento de Salamanca debieron los Reyes Católicos las indias»; y agrega fray B. de las Casas: «En una celda del con-

vento de San Esteban (que hoy se muestra al visitante) Colón y el Padre Deza convinieron de que había un nuevo mundo». No en vano —prosigue— «Colón, a la primera ciudad que levantó allí la llamó Santo Domingo, en homenaje a la Orden que comprendió su genio». En cuanto a los FRANCISCANOS, también reformados y dispuestos a la predicación, dieron aquel convento de Palos de Moguer, el primero que acogió al Almirante gracias a su prior, fray Juan Pérez. Este ex-confesor de la Reina, lo puso en contacto con ella. Más tarde saldría de esta reforma franciscana otra gran personalidad, Jiménez de Cisneros al que la Reina hizo, contrariando su humildad, Arzobispo y Primado de Castilla, difundiendo el ideal de la reforma por ella y toda España, llegando a ser Regente del Reino.

¿España estaba preparada?, la respuesta es sí. España estaba preparada espiritual, intelectual y moralmente para enfrentar el enorme desafío de tantas novedades como se presentaron en estas tierras. España estaba en su momento de plenitud, tanto por su ciencia y sapiencia humanística como por su acabada reforma religiosa. España a fines del siglo xv era «un bastión cristiano» (la expresión es de Daniel Rops, un francés). El reino de Castilla había tomado la delantera, y arrastrado al de Aragón. Cuando Isabel y Fernando por matrimonio los unieron, «la reforma española había recorrido ya un largo camino. Sus obispos (provenientes en gran parte de las Ordenes reformadas) eran en general ejemplares y sobresalientes. Se multiplicaban las fundaciones religiosas y una emulación de santidad se estaba contagiando. Valladolid y Salamanca se poblaban de colegios (de diversas órdenes) para la preparación de directivos. Se producía una confluencia entre los sentimientos inspirados por el Catolicismo y el Humanismo renacentista (inspirado en sus ideas directrices por los Padres de la Iglesia)». Esta daría lugar, en la centuria siguiente al *Siglo de Oro Español*. Y estos Reyes asumieron la responsabilidad de aglutinar todos estos esfuerzos (3). Acababan ellos de completar el gran esfuerzo de la *Reconquista* (paciente y denodado es-

(3) LUIS SUÁREZ, *Humanismo y Reforma Católica*, Madrid, 1986.

fuerzo de ocho siglos) desalojando al último de los enclaves musulmanes. Su religión, la SANTA FE, con cuyo nombre bautizaron la ciudad donde terminaron su campaña, era para ellos el alma de la nación española unificada. Por eso el papa Alejandro VI les acordó el título de «Reyes Católicos» y por esto, al producirse el descubrimiento les encargó la misión de trasladar la Santa Fe a los nuevos territorios. Este fue el fundamento de la misión civilizadora de España en América.

Cuando Colón, a la vuelta de su primer viaje, se presentó en la Plaza Mayor de Barcelona, y los indios que había traído consigo solicitaron el bautismo, que les fue administrado solemnemente en la Catedral, siendo madrina la misma Reina, comenzó una de las épocas más grandiosas de la historia misional y civilizadora de la humanidad. Todos tuvieron conciencia de esta misión, desde los religiosos hasta los laicos, desde el rey hasta el último soldado, desde los santos hasta los pecadores, todos se comprometieron en ella. Y puesto que hubo muchos pecadores, muchos que sucumbieron a tentaciones, hay en esta obra luces y sombras, pero mucho más luces que sombras porque todos, aún los pecadores, reconocían el mismo ideal y muchos de ellos supieron enmendarse. La gracia de Dios obró a través de todos, como siempre sucede, requiriendo a los hombres como son, falibles instrumentos.

Y sucedió en América lo que antes había sucedido en el Imperio Romano y en la Europa de los Bárbaros... Veremos con lo que se encontraron. Primero dando el ejemplo de México.

¿Con qué se encontraron los conquistadores?

México-Los Franciscanos.

Cuando los españoles se dirigieron a lo que hoy es México, en 1521, encontraron ya no tribus nómadas, separadas, viviendo en casi estado de naturaleza, como ocurría en las Antillas, sino gentes sedentarias, agrupadas en ciudades, que practicaban la agricultura y el comercio, y férreamente organizadas bajo el imperio de un

pueblo guerrero, los AZTECAS. Estos habían descendido a la llanura central o valle de México arrasando a grupos anteriores de invasores, los cuales previamente habían expulsado a un pueblo de civilización bastante elevada (los toltecas de TULA). Terminaron por imponerse. A su caudillo lo deificaron haciéndolo dios de la guerra, Huitzilopochtli. Habían fundado, sobre un lago pantanoso, la ciudad de México-Tenochtitlán apenas un siglo antes de la llegada de los españoles. Gobernados en este lapso por 11 reyes «tlatoanis», constituyeron una sociedad de clases bien definidas: la de los comerciantes, la de los artesanos, la de los agricultores; la de los esclavos. Todos estos estaban bajo la égida de una clase noble y eminentemente guerrera, que continuó, metódicamente, haciendo la guerra a los pueblos vecinos para someterlos y exigirles tributos, y para conseguir lo que llamaban «flores de guerra», víctimas para sacrificar a los dioses. Esta clase de guerra era «la guerra florida»: una exigencia no tanto de su crueldad, sino más bien de su religiosidad. En efecto, los aztecas vivían sumidos en el terror a las fuerzas de la naturaleza, a las que divinizaban. La naturaleza se les aparecía con un carácter ambiguo: la consideraban por un lado fuente de vida y de fertilidad, pero por otro de muerte y de catástrofes. No confiaban del todo en ella, no se sentían seguros de su conducta, y por ello trataban de dominarla mediante la magia y aplacarla mediante sacrificios humanos. Sus sacerdotes (clase muy prominente) eran hechiceros, que, por las razones antedichas, se ocupaban de estudiar los astros (de los cuales dependía el ritmo cósmico). Esto los llevó a desarrollar un sistema de numeración vigesimal, con fracciones y múltiplos, todo lo cual quedó concretado en calendarios, en cuyo centro representaban al sol. Dividían el año y los períodos, marcando así las necesarias fiestas rituales para prevenirse contra las fuerzas del caos frente a las cuales se sentían tan inseguros. Este terror ante las fuerzas de la naturaleza no fue privativo de los aztecas. Lo hallamos en todos los pueblos del mundo hasta que no acceden a un uso pleno de las capacidades humanas de razón y libertad. En Europa había sucedido lo mismo hasta que los GRIEGOS en un esfuerzo intelectual notable, empezaron a concebir, unos 1300 años

antes de Jesucristo, la idea de un COSMOS gobernado por divinidades inteligentes y bienhechoras que se encargaban de administrar los variados ámbitos de la existencia bajo la égida de un dios justiciero, y, hasta cierto punto, providente. Este dios supremo era Zeus (o Júpiter), cuya cualidad era la justicia, es decir, la capacidad de dar a cada cosa lo que le corresponde. De este modo se resolvían las pretensiones desmedidas de los diversos ámbitos de la existencia, cada una de las cuales tiene reclamos (y que generalmente son difíciles de compaginar). El amor, por ejemplo, tiene sus exigencias que a veces chocan con las de la familia, a la que ponen en peligro; o en el campo de la política, los gobernantes tienden a abusar de su autoridad; o, al defenderse de otros pueblos de la guerra, se producen abusos y desmesuras en las venganzas. Siempre está el peligro de la desmesura. La idea de un dios justiciero y providente viene a remediarlo. El pone las cosas nuevamente en su lugar: dentro de los límites que convienen a cada ámbito existencial. Los dioses que protegen esos ámbitos (Afrodita, el del amor; Hera, el del matrimonio; Marte, el de la guerra, etcétera) aceptan la soberanía del Dios Padre justo, que armoniza el conjunto de la existencia. Así los Griegos superaron el terror al «caos», y llamaron «cosmos» al mundo. Es más, con el tiempo se dieron cuenta que esos conflictos entre variados ámbitos de la existencia provenían, ya no de fuerzas externas a las que llamaran «dioses», sino del mismo corazón humano. Los dioses influían en el corazón, pero cada vez más los grandes pensadores griegos (poetas trágicos del siglo V, Sócrates y luego los grandes filósofos) discernieron que la tendencia a la desmesura estaba en el hombre mismo, que los conflictos se daban en su corazón y que era el hombre mismo quien debía tratar de poner límites a sus pasiones desatadas y lograr la armonía. Esto constituyó un paso enorme en la historia de la civilización. Significó aprovechar las facultades humanas: la inteligencia para conocer, conocerse y orientarse; y la voluntad, con su libertad, para decidirse entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto que la inteligencia les mostraba. Mas esto no implicó rechazar la idea del dios justo, muy por el contrario: bajo su gobierno del mundo se sentían amparados, y tanto

más porque este dios justo los guiaba por medio de su hijo sabio, Apolo, al que concebían como el iluminador de sus mentes. Sócrates dice ser guiado por él en su investigación filosófica y le ve como médico de sus corazones. En efecto, a pesar de su ideal de perfección y plenitud humana; gracias al conocimiento de la verdad y el ejercicio de las virtudes, ellos hicieron otra experiencia fundamental, aunque dolorosa: la dificultad de llegar a la verdad y de ejercer las virtudes a causa de esa tendencia a la desmesura, a extralimitarse, y la experiencia contraria: la de no animarse al esfuerzo que hay que hacer para lograrlo. También los griegos de la época de plenitud nos legaron otra sabia experiencia: vieron que las consecuencias de la propia desmesura y de la propia poquedad de ánimo nos hacen sufrir, pero que justamente este sufrimiento nos enseña y purifica. «El sufrimiento enseña», decían, aún el sufrimiento que aparentemente no viene de nosotros. El dios sabio y justo nos lo concede como un camino de rectificación y por tanto de plenitud. Hay leyes en nuestra esencia humana (logos; ley), así como las hay en el cosmos, las cuales han de respetarse si es que queremos desarrollarnos para bien; y que infringidas, nos llevan al mal, a la frustración propia y a la desarmonía social y política.

Esto fue un hito fundamental en la historia de la humanidad, un legado que heredaron los romanos, y que ellos difundieron a los pueblos del ámbito del Mediterráneo que conquistaron y gobernaron. Esto constituyó una de las preparaciones providenciales a la llegada del Cristianismo, como bien lo vieron los Padres de la Iglesia, latinos y griegos, formados en esa herencia clásica, que transmitieron a la Europa medieval y del Renacimiento. La otra preparación al advenimiento de Cristo fue la de los judíos, el pueblo a quien Dios mismo se reveló, en cuya historia intervino, con figuras y mensajes que aludían a la llegada del Redentor. Esta preparación mucho más directa y eminente, coincidía, sin embargo, en parte, con la preparación de los Griegos. Los mandamientos orientaban su conducta hacia las virtudes, esos rasgos de carácter que hacen que un hombre sea plenamente hombre. Con ello, también los judíos hicieron una experiencia semejante a la de los

Griegos: ¡qué difícil era cumplirlos! ¡cuánto tuvieron que sufrir por sus transgresiones! Esta doble experiencia dolorosa se daba en los tiempos inmediatamente pre-cristianos. Los autores de esta época coinciden en su testimonio: les era casi imposible ser virtuosos y buenos por más que conocían en qué consistía serlo. Solos, no podían. Y unos y otros clamaban por una ayuda divina, por un Salvador. Conocían el matrimonio monogámico, pero se divorciaban; sabían que había que respetar al prójimo, pero caían en toda clase de abusos para con él; tenían buenas leyes en la polis, pero las transgredían; la codicia era una peste; y entre los paganos, la prostitución, el aborto, el no querer trabajar con sus manos, la esclavitud...

En verdad, era hora que llegara el Salvador. Era necesaria su palabra, para aclarar la conducta humana y era necesario su sacrificio redentor para curar y restaurar la naturaleza humana, así como para elevarla a su dimensión divina (que intuyeron también los Griegos, por su aspiración a lo infinito, pero sin poder alcanzarla...). Los Griegos habiendo alcanzado tanto con su inteligencia («Don de Dios a los Griegos» como decía Clemente de Alejandría), no concibieron nunca la idea de un Dios creador de todas las cosas, ya que su dios supremo era tan sólo un gobernante del mundo, alguien que ponía orden y justicia pero que no podía contrarrestar del todo otras fuerzas malignas que seguían al acecho. Ellos decían que este Dios justo le había quitado el cetro a otros dioses anteriores, caóticos, instaurando un orden, un «cosmos»; pero sentían aún el influjo de aquéllos, demoníacos, desordenados y tenebrosos. Es más: sólo algunos, muy pocos de entre los Griegos y Latinos, estaban absolutamente convencidos de la bondad del Dios supremo y su mundo armonioso: un Sócrates, un Platón, un Virgilio... Pero la mayoría fluctuaba entre esta concepción y la de que seguían actuando fuerzas demoníacas. Y le daban culto a uno y a los otros, para protegerse de ellas, para aplacarlas y dominarlas con ritos mágicos.

Los Aztecas y su religión.

¡Cómo asombrarnos de los aztecas! Los aztecas y su religión estaban culturalmente en la edad de bronce (no conocían el hierro ni la rueda), y no habían desarrollado el intelecto ni la personalidad. Ellos, los mayas y los incas eran los únicos en el vasto continente americano que habían llegado a esa etapa última de la prehistoria en que ya tenían numeración y una escritura de jeroglíficos con algo de ideográfico y de fonético, además de desarrollar admirablemente las artes del gobierno, de la agricultura, de la arquitectura y escultura, de la astronomía. Pero, aún así, esta última tenía un uso mágico: conjuraba el miedo. Dudaban del ritmo de la naturaleza. ¿No se enojaría de pronto el dios de las semillas, negándoles la lluvia y las cosechas? Para aplacarlo, le sacrificaban niños... Cuenta al respecto el franciscano misionero Motolinía:

«cuando el maíz apenas apuntaba... sacrificaban un niño y una niña de edad de hasta tres o cuatro años, hijos de señores principales, no sacándoles el corazón (como hacían en otros casos) sino degollándolos...; cuando el maíz estaba a la rodilla, compraban cuatro niños esclavos de cinco o seis años, y sacrificábanlos al dios poniéndolos en una cueva, encerrándolos...; cuando el maíz estaba ya grande hasta la cintura... bailaban todos al demonio y le sacrificaban muchos cautivos, presos en las guerras de pueblos muy lejanos...».

(*Hist. de los indios de la Nueva España*, c. VII)

Este es un ejemplo entre tantos. Y, como para conseguir dichos cautivos hacían la guerra, necesitaban congraciarse al dios de la guerra, Huitzilopochtli (aquel caudillo deificado), al que dedicaban los más cruentos sacrificios en las pirámides o teocallis de Tenochtitlán: Allí había un ara:

«y en esta piedra tendían a los desventurados, de espaldas, para los sacrificar, y el pecho muy tenso, porque los tendían atados los pies y las manos, y el principal sacerdote de los

ídolos... de presto con una piedra de pedernal, hecha de navajón como hierro de lanza [pues no tenían hierro], no muy agudo, porque como es piedra... no se puede hacer aguda, con aquel navajón, como el pecho estaba tan tenso, con mucha fuerza abrían al desventurado y de presto sacábanle el corazón... y untaban los labios de los ídolos con la sangre... Al cuerpo lo echaban a rodar si era de los presos de guerra, y el que lo prendió con sus amigos y parientes llevábanlo y aparejaban aquella carne... y al otro día hacían fiesta y lo comían; y si el sacrificado era esclavo no lo echaban a rodar sino lo abajaban en brazos, y hacían la misma fiesta y convite...

Sacrificaban, según el pueblo, 20, 30, hasta 50 o 60; en México sacrificaban 100 o más... De aquellos que así sacrificaban, desollaban algunos... y vestían aquellos cueros, que por las espaldas y encima de los hombres dejaban abiertos, y vestidos lo más justo que podían, como quien viste un jubón y calzas, bailaban con aquel cruel y espantoso vestido...».

(*id.*)

¿Crueldad? ¡No! Miedo, miedo a las fuerzas de la naturaleza y a esos demonios que les podían no ser favorables. Creían que esas ofrendas los aplacaban, ofrendas de sangre porque lo que pedían era vida, fertilidad y fuerza para luchar. De allí también el festín, en el que participaban de la sangre consagrada al dios, que los vivificaría y fortalecería (figura de nuestra «COMUNIÓN», como bien lo entendié la mexicana teóloga de México: Sor Juana Inés de la Cruz). De allí el vestirse con esos cueros, pensando que les transmitían vigor para la guerra... Ciertamente es «espantoso», pero, más espantoso era el miedo que los devoraba... Más digno de compasión que de crítica, estos pobres aztecas, abrumados por tanto miedo al mundo que sentían hostil y a los demonios que los acechaban...

La recepción del Cristianismo.

¡Cómo no recibir al cristianismo como lo hicieron! Los liberó del miedo y de tales carnicerías. Notemos que sacrificaban a es-

clavos a quienes tenían consideración, a sus propios infantes para que creciera el maíz... Aún hoy en día, los misioneros nos relatan, que uno de los alivios más grandes que el cristianismo les brinda a los paganos es la convicción de que hay un solo Dios bueno. Antes de esto viven en un mundo acosado por centenares de dioses; nunca pueden saber cuándo han omitido los honores que determinados días merecen y de esa manera los han ofendido. Viven permanentemente aterrados por los dioses. Cuando descubren que existe un solo Dios cuyo nombre es «Padre» y cuya esencia es el amor se sienten liberados y emancipados. (Barclay, I Tim., pág. 70).

En gran parte, fue ese estado de cosas lo que les abrió paso a los españoles. Es increíble que un puñado de hombres como los que tenía Cortés hubiera conseguido apoderarse de ese imperio aguerrido en tan poco tiempo. En primer lugar, lo ayudaron los pueblos vecinos que eran objeto de las guerras floridas de los aztecas, en especial los tlaxcalanos. En segundo lugar, lo ayudó la mala conciencia que tenía el rey Moctezuma respecto de este culto idolátrico y cruento. En efecto, había en México una tradición: se decía que en la época de los toltecas, en Tula, hubo un jefe que se convirtió en sumo sacerdote, que reprobó la idolatría y la magia, e instauró un culto al «dios único» (Nelli Teol), del que se decía profeta. Este dios era el benefactor de los hombres, les inspiraba la sabiduría y las artes. Pero este jefe, llamado Topiltin o Ce Acatl, fue desalojado de Tula por otro caudillo. Entonces aquel profeta del dios bueno se dirigió hacia el mar, prometiendo volver... Por si acaso, los aztecas lo veneraban también, bajo el nombre de Quetzacoatl, el dios del viento y de la inspiración, representándolo bajo el aspecto de una serpiente «emplumada» (plumas, signo de vuelo y de inspiración)... Y los mismos sacerdotes profetizaban a su respecto:

«Por el norte, por el oriente, llegará el amo,
¡oh poderoso Itzamaná!
¡Ya viene a tu pueblo tu amo! ¡oh Itzá!
Ya viene a iluminar a tu pueblo.
Recibe a tus huéspedes los bárbaros,
los portadores de la señal de Dios».

Y en el mismo texto profético (*Chilam Balam de Maní*) se anunciaba la llegada de un trozo de madera que colocado en lo alto habría de dar nuevo sentido a la vida de los mayas. Notemos que se trata de un texto de los mayas, en donde primero se exiló aquel profeta, dando lugar a un culto incruento y espiritual en el santuario de Chichén-Itzá. De ahí también el nombre que se le da al esperado: Itzá.

Moctezuma, que conocía la profecía, tembló cuando le anunciaron la llegada de hombres que venían del mar, en barcos con mástiles: la madera (y también: la CRUZ); mientras los sacerdotes multiplicaban sus ceremonias nigrománticas para conjurar el avance de los españoles, Moctezuma cavilaba, y al fin quedó paralizado, resignado...

No es de extrañar esta historia azteca de un profeta del Dios Único y Bueno. Un teólogo contemporáneo de nota, el francés Louis Bouyer, habla de ella en su obra *Le père invisible* (4). Dice que es uno de los casos que hay en la historia de los pueblos pre-cristianos de un profeta inspirado que, accediendo al conocimiento del Dios único, trata de restaurar esta primitiva creencia en la humanidad, luego desfigurada por la idolatría y la magia, que van juntas. Según este teólogo e historiador de las religiones, hubo siempre dos tentaciones que acecharon y desfiguraron la auténtica y prístina esencia religiosa: la tentación de la magia, que consiste en captar y dominar lo divino por medio del rito; y la tentación de la idolatría: calcar lo divino a partir de lo humano (invirtiendo así lo que revela el Génesis, que es el hombre el hecho a imagen y semejanza de Dios). Con estas dos perversiones de la religiosidad auténtica, la cual consiste en obedecer a Dios y venerarlo como fuente de vida, se produce siempre la confusión de lo divino con el mundo, y por lo tanto, pensar que, al tener el mundo así conformado aspectos malos y caóticos, se ha de producir de tanto en tanto una destrucción purificadora. La «salvación» es turbiamente identificada entonces con dicha «destrucción». ¡Cómo no iba a temblar Moctezuma, y al mismo tiempo reverenciar y recibir

(4) Ed. du Cerf, París, 1976.

a los que creía «salvadores»! Su imperio se desplomaba, iba a empezar una nueva era mejor... En cuanto a Quetzacoatl, Bouyer le acuerda realidad histórica y dice que su caso es semejante al del faraón Akhenaton, «servidor de Atón», el dios Verdadero, que hizo una reforma semejante en Egipto, desechada tras su muerte con un retorno al politeísmo mágico e idolátrico; lo compara también a Buda, y a Sócrates, sabios llenos de piedad y reverencia para el Dios Único que percibieron, y que asimismo instaron a los suyos a adorar. Y termina observando Bouyer:

«Todos estos profetas son hombres que vieron un relámpago en la noche. Marcados para siempre por esta luz, ya no pueden quedarse tranquilos entre las tinieblas. Aunque su visión singular no repercuta en los demás...».

Y en efecto —continúa—:

«ninguno de estos videntes consiguió hacer pasar su visión a la conciencia colectiva. Tan sólo en Israel (por especial provisión divina) hubo un profetismo continuo, pero de allí a que pasara a una comunidad... Esto sucedió sólo en el Cristianismo, y esta visión del Dios Único no es considerada patrimonio exclusivo de una comunidad, sino de una comunidad destinada a la universalidad».

Ciertamente, sólo Jesucristo mandó a evangelizar a sus apóstoles a todo el mundo: «Id y predicad a todas las naciones. Así como el Padre me envió, así Yo os envío a vosotros».

Esto se cumplió desde entonces. Las antiguas naciones, muchas de ellas preparadas para esta recepción por dichas excepcionales figuras proféticas, oyeron la palabra y se fueron bautizando, integrando el Cuerpo Místico de Cristo, la Iglesia: griegos y romanos; godos, francos, lombardos; magiares y vikingos... Los extraños al pueblo elegido, y luego los que eran enemigos de la Cristiandad...: a todos, poco a poco, y con riesgo de la vida, con martirios de ejemplo y martirios sangrientos, se les llevó la Buena Nueva y se los bautizó... La Hispania romana-visigótica se convirtió a fines del siglo VI; poco más de 100 años después llegaron los

musulmanes: muchos cristianos apostataron pero muchos resistieron y fueron reconquistando palmo a palmo el territorio invadido. Esta lucha externa los fortaleció interiormente, y estos corazones caballerescos se dispusieron así a la misión que les tocaría más adelante. Hubo un momento de decaimiento, pero a éste le sucedió un reflorecer espiritual, interior, que dio lugar a la Reforma y al Humanismo Cristiano. Los herederos de tantas luchas externas estaban fortalecidos para renovarlas en América. Hubo así osados conquistadores y misioneros, puñados de hombres que se adentraron en un continente desconocido e inhóspito, entusiastas los unos y ardiendo de caridad los otros. Así llegó el Evangelio a México.

Civilizar es Evangelizar.

Con esa conciencia de que civilizar es evangelizar. No basta lo que llamamos adelantos materiales, ni siquiera las artes, para que haya una civilización.

Sobre todo, Cristo trajo la conciencia de igualdad y fraternidad. Antes las civilizaciones eran cerradas. El pueblo judío no había entendido todavía lo que Dios le dijo a Abraham: «Te haré cabeza de un gran pueblo y en tu descendencia serán benditas todas las naciones». Los profetas subrayaron en Israel que a este pueblo elegido se le unirían todas las naciones. San Pablo, el apóstol de los gentiles, proclamó con toda claridad que «ya no había judío ni gentil». El cristianismo borra estas diferencias: se interesa por las idiosincrasias de todos los pueblos y asume lo bueno que encuentra en cada uno de ellos. Los griegos, por su parte, llamaban «bárbaros» a los extranjeros porque no entendían su lenguaje ni se interesaban por aprenderlo. Era para ellos un murmullo despreciable: un «bar-bar», y de allí la palabra que les aplicaron: «bárbaros». El Cristianismo trajo la apertura de corazón: fue la caridad lo que indujo a los misioneros a aprender las lenguas para poder comunicarse, comprender a los demás y proponerles el Evangelio. No es un teólogo, sino un lingüista, Max Muller, quien hace esta observación:

«Mientras la palabra *bárbaro* no fue borrada del diccionario de la humanidad y reemplazada por la palabra *hermano*; mientras no se reconoció el derecho de todas las naciones del mundo a ser calificadas como miembros de una sola especie, no se pudo encarar nuestra ciencia del lenguaje. Este cambio fue llevado a efecto por el cristianismo».

Los primeros lingüistas.

Así sucedió en nuestra América. Los cultísimos misioneros que llegaron fueron los primeros lingüistas. En todas partes recogieron esas lenguas que aún no estaban escritas y las trasladaron a la escritura alfabética. Estudiaron su gramática, y la consignaron. De este modo se nos han conservado. Recogieron sus leyendas, sus historias, sus costumbres, y así las conocemos.

A México llegaron de inmediato los franciscanos. Los primeros fueron flamencos, enviados por Carlos V; en seguida la Orden Franciscana, con misión expresa del Papa y del Emperador, envió un grupo de «12 apóstoles», con conciencia de renovar en el Nuevo Mundo la misión que los primeros 12 habían realizado en el Viejo. Cortés los puso en contacto con los caciques y sacerdotes aztecas. Y tuvieron lugar entre ambos unos singulares *Coloquios*. Los misioneros expresaron su intención y proclamaron la Santa Fe, invitando a los sátrapas a que reflexionaran y respondieran. Estos se reunían a solas, y luego volvían y ponían sus objeciones. Los 12 Apóstoles les contestaban; y así, poco a poco, aclaraban las dudas de los sátrapas y les mostraban sus errores. Con este método respetuoso, persuasivo y paciente, los fueron convenciendo. Era un método tradicional, por otra parte: el método del «coloquio» o «disputa» para llegar a la verdad, que tenía por antecedente los «diálogos socráticos», se usaba en las instituciones que creó la cristiandad en la Edad media, las Universidades.

Los franciscanos que vinieron eran universitarios: algunos provenían de la Universidad de París, otros de Salamanca. Entre ellos, hubo un francés, Juan Focher, doctor de Leyes por la Sorbona. Conocemos estos «COLOQUIOS DE LOS DOCE» porque los

consignó fray Bernardino de Sahagún, tanto en castellano como en náhuatl en 1564. El los escribió en castellano, pero lo notable es que la traducción náhuatl la encargó a los indios ya letrados que en ese momento eran sus discípulos de latín en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, sito en México. Esta institución fue creada en 1536 —apenas 12 años después de la llegada de los «Doce» y 15 de la conquista de Cortés—, promovido con la anuencia del Emperador Carlos V, el Virrey, la Audiencia y el obispo de México, para formar a los hijos de los caciques y principales, desde los 10 y 12 años. Era un colegio «secundario», en que se les enseñaba gramática y latín, lógica, filosofía y algo de teología, además de darles formación integral y el estudio fonético y gramatical de su propia lengua náhuatl. Fue así cómo se realizó la traducción a que aludimos (y que ha reeditado últimamente entre nosotros el especialista Padre Durán en su *Monumenta Cathebetica* (5), a que remitimos). Este subraya que se trata de una «obra en colaboración» y que «el análisis del texto permite deducir que los indios literatos de Tlatelolco se sienten protagonistas de la narración histórica». Su maestro Sahagún les entrega el texto castellano y ellos lo recrean «desde sus propios moldes» haciendo hablar a los sátrapas según las «formas de pensar y hablar típicas de la época prehispánica», que se diferencian de sus interlocutores europeos. Subraya también Durán, que ésta fue una manifestación «humanista»: de ese humanismo cristiano del que estaban imbuidos los franciscanos y que les hacía apreciar la ideosincracia de los indios como una expresión concreta de lo humano. Y este aprecio se evidencia asimismo en el prólogo de fray Bernardino al nombrar a sus colaboradores: «los colegiales más hábiles y entendidos en lengua mexicana y lengua latina... de los cuales uno se llama Antonio Valeriano, vecino de Azcapuzalco; otro Alonso Vegerano, vecino de Quahitlán; otro Martín Iacobita, vecino de este Tlatelolco; y Andrés Leonardo, también de Tlatelolco. Limóse asimis-

(5) JUAN GUILLERMO DURÁN, *Monumenta Cathebetica Hispanoamericana* (siglos XVI-XVIII), Bs. As., ed. Fac. de Teología de la Pontificia Univ. Católica Argentina, 1984, volumen I.

mo con cuatro viejos muy prácticos y entendidos, así en su lengua como en todas sus antigüedades...».

Esto último es de notar. Darles cabida a estos ancianos significaba querer rescatar todo el pasado indígena. Sahagún fue un conocedor del náhuatl, y quería verterlo con toda autenticidad. Y del mismo modo redactó este humanista otras obras bilingües, como la *Historia General de las cosas de Nueva España*; y varias más en náhuatl, tanto de Doctrina y Ejercicios de devoción para los indios, como un diccionario trilingüe: castellano, latino, mexicano; y obras en que recopiló los ritos idolátricos, el Arte adivinatoria y el calendario de los aztecas. Sus *Epístolas y Evangelios*, y sus *Sermones*, en náhuatl, ponen en evidencia que se predicaba y decía la misa en esta lengua, adelantándose a lo que permitió el Concilio Vaticano II.

Las ediciones de estas obras, y de otras, escritas por otros misioneros fueron editadas en México, promovidas y pagadas muchas de ellas por su primer obispo, el franciscano fray Juan de Zumárraga, quien trajo la imprenta y fundó la primera universidad a mediados del siglo XVI. Ya en esta época llegaban a México todas las novedades que se publicaban en Europa, así como las grandes obras del pasado: teológicas, filosóficas, históricas, literarias. España trasladó toda su cultura hasta México a la que por ello llamó Nueva España, integrando los aportes de la cultura autóctona, así como lo hicieron en el pasado europeo los Padres de la Iglesia. Por eso esta generación de franciscanos mereció llamarse «Padres de la Iglesia Mexicana».

En cuanto a los indios, hace notar el ya citado franciscano Motolinía —nombre que le pusieron los indios, y que quiere decir «humilde»— que anotaron en el año de la llegada de los franciscanos (1524) «y lo tienen por más principal que el otro» llamándolo «El año que vino Nuestro Señor, el año que vino la fe». (Trat. III, cap. I).

Los Catecismos.

La evangelización se hizo al principio por medio de catecismos pictográficos, imitando los franciscanos los viejos jeroglíficos aztecas, pues veían que ellos eran amantes de las figuras. Por esta misma razón permitieron que los indios que lo deseaban se confesaran por medio de dibujos, que les ayudaban a expresarse mejor. ¡Adelantarón el método audiovisual! Igualmente aprovecharon el gusto por el canto que observaron en los indígenas para volcar la doctrina cristiana «en un canto llano muy gracioso que sirvió de buen reclamo para atraer a la gente a aprenderla». (Motolinía, *op. cit.*, c. XIX).

La «creatividad» de estos misioneros para adaptarse al medio nos deja maravillados. Al principio se valieron de niños españoles para entender el náhuatl, ya que ellos jugando con los indiecitos, lo aprendían en seguida. Uno de estos niños que hicieron de intermediarios en los comienzos, se hizo fraile de mayor y llegó a ser el mejor lingüista de todos por haber «mamado» el idioma desde su infancia. Se llamaba fray Alonso de Molina, y lo destacamos además por las obras que de él tenemos para facilitar la administración del sacramento de la PENITENCIA. Se llamaban *Confesionarios*, uno de ellos dedicado a los confesores y el otro a los confesados. Se tuvo mucho cuidado en preparar a unos y a otros. No podían confesar a los indios los sacerdotes hasta que estuvieran al tanto de la lengua y la idiosincracia indígenas, ya que se advirtió que sus costumbres incluían desvíos tales como la idolatría, las supersticiones, los agüeros así como la sodomía y la bestialidad. Había que saber preguntarles e interpretar lo que decían, y los *Confesionarios* ayudaban a hacerlo. Costó mucho hacerles captar a los neófitos en qué consistía este sacramento, así como apartarlos de aquellas costumbres inveteradas. Y los frailes se tomaban el trabajo de una doble preparación. La primera preparación era comunitaria, los domingos: se les hacía repetir los mandamientos y preceptos así como las oraciones penitenciales; se les explicaba la eficacia del sacramento y se insistía en las tres condi-

ciones de «contrición, confesión y satisfacción»; se les recordaba el papel mediador del sacerdote y que no tuviesen temor; por último se les distribuían los horarios que les correspondería a cada grupo. El día de la semana asignado, cada grupo era ayudado en conjunto a hacer el examen de conciencia mediante la lectura de un «memorial» que contenía «todas las cosas en que ordinariamente suelen los hombres pecar» incluyendo aquellas faltas peculiares de los indios, que así paulatinamente fueron extirpando. Finalmente se confesaba cada uno como prefiriese: ya oralmente, ya trayendo sus pecados escritos, y lo más común, como decíamos, «los traían pintados y los iban declarando».

Es de destacar la función civilizadora del sacramento de la penitencia: contribuyó al descubrimiento de la interioridad y del carácter, y fue una manera de cobrar sentido de la responsabilidad de los actos; tanto más cuanto que la religiosidad animista y mágica que antes profesaban tendía a descargarse, ya que se veían las causas de muchos males en la influencia de los dioses o demonios; fue una enorme liberación respecto de aquéllos y un asumir la propia libertad, con ayuda de la gracia y misericordia divina, y la esperanza de la recompensa eterna.

El Matrimonio y la mujer.

Otra gran obra civilizadora fue sacarlos de la poligamia y devolver a la mujer su dignidad. Esto también costó mucho, puesto que los caciques y principales indios tenían infinidad de mujeres, no sólo para convivir sino también «para tejer y hacer mantas y otros oficios». Cuenta Motolinía que «no bastaban ruegos ni amenazas» para estos jefes, quienes por otro lado, al acaparar esposas, dejaban a otros indios sin ellas. Como «la paciencia todo lo alcanza», al cabo de varios años de prédica consiguieron estos pacientes franciscanos que los caciques fueran aceptando la monogamia en el matrimonio sacramental. Oigamos a Motolinía el relato:

«Y para no errar ni quitar a ninguno su legítima mujer, hay en cada parroquia quien conocía a todos sus vecinos, y los

que querían desposar venían con todos sus parientes, y venían todas sus mujeres, para que todas hablasen y alegasen en su favor, y el varón tomase la legítima mujer, y satisficiera a las otras y les diese con qué alimentarse y mantener los hijos que les quedaban. Era cosa de verlos venir, porque muchos de ellos traían un hato de mujeres e hijos como de ovejas; y despedidos éstos venían otros indios muy instruídos en el matrimonio y en la práctica del árbol de la consanguinidad y afinidad. A éstos los llamaban los españoles *licenciados*, porque lo tenían tan entendido como si hubieran estudiado sobre ello muchos años. Estos platicaban con los frailes los impedimentos; después de estudiados y entendidos, enviábanlos a los señores obispos y a sus provisores para que los decidiesen porque todo esto ha sido menester...».

Y continúa el fraile:

«De estos indios se han visto muchos, con propósito y obra, determinados a no conocer otra mujer sino la que legítimamente han desposado después que se convirtieron...».

No podría encarecerse lo suficiente al respecto. No sólo el matrimonio monogámico, sino la práctica de la castidad matrimonial, han sido en la historia de la humanidad obra del cristianismo: No sólo entre los indios, sino entre los pueblos de mayor cultura, la castidad fue algo prácticamente desconocido. El varón griego, si bien la exigía a su mujer legítima, no la practicaba: además de la esposa, a la que mantenían recluida en el gineceo, sin participar para nada de su vida y conversación, tenían concubinas y prostitutas. Las mujeres vivían en una situación de total dependencia y carecían de derechos. En Roma, cuando nacía una mujer, era difícil que sobreviviera: sólo una era la conservada y por ello ésta llevaba el apellido de la familia (Tulia, del apellido Tulio; Octavia, del apellido Octavio). La mayoría de las recién nacidas eran abandonadas en la calle, y se las recogía para dedicarlas a la prostitución...

La rehabilitación femenina viene de Cristo: «Ya no hay varón ni mujer», como recuerda San Pablo. Viene con el respeto de su dignidad de hija de Dios y redimida por Cristo.

Así, la mujer indígena conoció un status. Los franciscanos nos hablan de muchas que colaboraron en la obra evangelizadora al igual que las primeras cristianas de las que ayudaron a los Apóstoles. Además, se crearon para ellas, las niñas (así como los niños), *recogimientos*: internados en que se las educaba y preparaba para ser esposas y madres de familia. De estas niñas se encargaban las mujeres españolas, que a tal efecto llegaron, y las primeras de entre ellas fueron enviadas y provistas por la emperatriz Isabel, la mujer de Carlos V. Cuenta Motolinía:

«Muchas de estas niñas, a las veces con sus maestras, otras veces acompañadas con algunas viejas ... salían a enseñar, así en los patios de las iglesias como en las casas de las señoras, y convertían a muchas ... y siempre han ayudado mucho a la doctrina cristiana» ... «Y cuando se casaban, enseñaban a otras ... y se reunían entre ellas para rezar juntas el Oficio de Nuestra Señora».

Indios Evangelizadores.

Observamos el rápido progreso de estas neófitas, ya interesadas en evangelizar ellas mismas a los suyos. Muchos indios, mujeres como varones, cooperaron en la evangelización con espontáneo ardor apostólico. Entre los muchachos, era común que se adentraran en zonas aún no holladas por los misioneros para convertir y enseñar a otros indios. Motolinía pondera a estos apóstoles laicos que en «muchas provincias y pueblos remotos, por sólo su palabra han destruido ídolos y levantado cruces y puesto imágenes, adonde rezan lo poco que se les ha enseñado»; relata el amor por la pureza de estos jóvenes; cómo algunos llegaron a morir por la fe; su piedad, las vocaciones religiosas que entre ellos se despertaron; y cómo poco a poco se formaron familias cristianas que por sí mismas formaban a sus hijos, y a su vez iban a misionar.

«... Y en verdad hay tanto que decir y contar de la buena cristiandad de los indios», comenta Motolinía. Cristiandad que ya dio un beato en aquellos primeros tiempos: el beato Juan Diego,

a quien se le apareció la Virgen Nuestra Señora de Guadalupe, y lo hizo presentándose con rostro mestizo, como bendiciendo aquel maridaje de culturas, aquella integración civilizadora...

La Evangelización: prioridad Real.

Esto fue posible porque España y los Reyes de España tuvieron por primera y fundamental prioridad la evangelización y promoción humana de las tierras que le tocaron en el Nuevo Mundo. Desde su comienzo consideraron a los indios como sus «vasallos» y a estas tierras como «provincias». El historiador argentino Ricardo Levene ha demostrado —y ha sido aceptado en Congresos— que «las indias nunca fueron colonias», a la manera de las inglesas, por ejemplo (6). Desde un principio la Corona española promovió el MESTIZAJE, tanto racial como cultural, y la España católica del Siglo del Barroco trasladó íntegramente su alta cultura al nuevo mundo, integrando a ella lo mejor y lo válido de las culturas aborígenes, la azteca y la incaica, rescatándolas de su estado mítico y prehistórico, dando a sus lenguas la escritura fonética, en la cual al fin se redactaron sus viejas leyendas.

En cuanto a los grupos que se hallaban en condiciones infra-culturales que eran la mayoría, nómadas que aún vegetaban en la Edad de Piedra, que vivían en tribus sin nexo alguno entre sí sino guerreando entre ellos, que andaban desnudos y se alimentaban de la caza y de la pesca, holgazanes, algunos relativamente mansos pero otros feroces y caníbales, la Corona española, considerándolos sus vasallos, los fue promoviendo lenta y pacientemente. Costó muchísimo sacarlos de este salvajismo, de su poligamia y vicios inveterados y enseñarles las leyes de la civilización, el trabajo y los oficios. Uno de los medios que se implantaron para su promoción fue la «encomienda». Consistía en «encomendar» a un conquistador que se establecía como poblador un cierto número de indios para que se ocupase de evangelizarlos y civilizarlos, en-

(6) RICARDO LEVENE, «Boletín de la Academia Nacional de Historia», Bs. As., XXIV-XXV (1950-1951), págs. 596-626.

señándoles a trabajar la tierra. La encomienda se parecía al viejo régimen feudal que surgió en Europa en tiempos de las invasiones de los temidos normandos o vikingos, en que la gente se encomendaba a un señor para que los defendiera. A cambio de esta protección se comprometían a entregar parte de su trabajo de agricultores. La encomienda se originó espontáneamente en las Antillas, durante el segundo viaje de Colón, por la necesidad de contar con mano de obra para subsistir y alimentarse. Los labradores que enviaron los Reyes Católicos con semillas, instrumentos de labranza, caballos y vacas (que aquí no existían), no daban a basto para ello, y, al querer enseñar estas artes de agricultura a los aborígenes, chocaron con su falta de hábito para el trabajo y su desinterés para aprenderlas. Esta indolencia de los indios, y en algunos casos su abierta rebeldía, aunque eran lógicas (¿cómo esperar que dieran el «salto» desde su situación salvaje a la civilizada?), causaron entre los españoles que aquí estaban reacciones diversas. Algunos desesperaron del intento y pensando que eran seres infrahumanos, cayeron en la tentación de maltratarlos y hasta esclavizarlos. Uno de ellos fue Colón. Por suerte, los Reyes Católicos habían enviado en este segundo viaje un observador de toda confianza que de inmediato les informó de lo ocurrido. Este fue el origen de conflictos entre el Almirante y la Corona, que terminaría dstituyéndolo de su cargo. De ahí en más, los Soberanos pusieron «la mayor atención en que se tratara bien a los indígenas y se les protegiera contra todo expolio, abuso y crueldad, y se respetasen su libertad y sus bienes personales» (7), como a verdaderos súbditos y vasallos.

Esta atención queda expresada en las *Instrucciones* que dieron los Reyes en los sucesivos viajes tanto de Colón como de otros enviados, y es tema principal del Testamento de Isabel quien recomienda a su hija y sucesora, así como a su esposo Fernando, no olvidar la tarea que les impusiera la Santa Sede Apostólica de Roma, que justificaba su presencia en estas tierras, a saber: «pro-

(7) SALVADOR DE MADARIAGA, *Vida del Muy Magnífico Señor Don Cristóbal Colón*, Bs. As., Sudamericana, 1991.

curar e inducir y traer a los pueblos de ellas a los convertir a nuestra Santa Fe Católica... e les enseñar e doctrinar buenas costumbres e poner a ellos la diligencia de la vida», por lo cual «no consientan ni den lugar que los indios y vecinos e moradores de dichas Indias... reciban agravio en sus personas e bienes, mas manden que sean bien e justamente tratados, e si algún agravio han recibido lo remedien e provean por manera que no exceda en cosa alguna lo que por las letras apostólicas de dicha concesión nos es prescripto y mandado» (23 nov. 1504).

De acuerdo con dicha orientación, la Corona fue dando LEYES específicas para el Nuevo Mundo, y las fue modificando de acuerdo a la realidad. Es más, requirió constantemente de todos los que aquí se encontraban, informaciones y opiniones sobre su cumplimiento o incumplimiento. España, como lo ha subrayado el historiador norteamericano Lewis Hanke (8), tenía una peculiar sensibilidad jurídica y justicieta; al mismo tiempo se gozaba en ella de una singular «libertad de palabra» para emitir opiniones y críticas, inconcebible aún para nuestro siglo XX. Tanto es así, que los datos y críticas negativas que fueron emitidos entonces fueron utilizados unilateralmente por los enemigos de España para atacarla y labrar la «Leyenda Negra». Como nuevamente lo hace notar el historiador Hanke al alabar a España por su esfuerzo justiciero, «se sabría hoy mucho menos (de lo bueno y de lo malo) si los españoles no hubieran discutido sus problemas tan libre y francamente». Los Trastámara y sus sucesores los Habsburgo estimularon durante todo el siglo XVI y el XVII esta sinceridad. Ya en 1509, Fernando mandó que «ningún oficial impidiera a nadie enviarle cartas u otra información concerniente al bienestar de las Indias». En 1521 ordenó Carlos V: «Mandamos que ahora y en adelante todas las personas que nos quisieran escribir, lo puedan hacer sin impedimento». ¡No había censura! En el Archivo de Indias —observa Hanke— hay miles de cartas aconsejando, amonestando y hasta amenazando a Fernando, a Carlos V, a Fe-

(8) LEWIS HANKE, *La lucha española por la justicia en la conquista de América*, Madrid, 1959.

lipo II, los monarcas más poderosos del mundo entonces». ¡Inimaginable algo así en la Francia o Inglaterra de esa época! ¡Y aquellos monarcas, confrontados además a gravísimos problemas europeos, como lo eran las incursiones de los Turcos y las rebeliones de los protestantes, hallaban tiempo para atender y resolver las injusticias de que eran objeto acá sus súbditos indios! Y así como estos reyes pedían ayuda, la gran mayoría de los españoles asumieron su parte, comprendiendo la carga que pesaba sobre España.

Dentro de este clima de inusual franqueza y de suma inquietud por la justicia, fue posible la denuncia que hicieron los DOMINICOS cuando llegaron para ejercer su apostolado en las Antillas, siendo Virrey en la Española Diego Colón. Ni bien llegaron, el superior de este grupo misional, fray Pedro de Córdoba (que se había formado en el antecitado célebre Colegio de San Esteban de Salamanca), se hizo cargo de una lamentable situación: la inhumanidad de los encomenderos para con los indios. Habiendo reunido a los frailes, se resolvió denunciarla en el Sermón de la Misa del Domingo, que encargaron al mejor de sus predicadores, fray Antonio de Montesinos. Este sermón que Montesinos hizo el 21 de diciembre de 1511 denunciando los abusos ante el Virrey y toda la sociedad española, ha sido considerado como el «primer clamor de la justicia en América» y, según Pedro Martínez Ureña, es «uno de los mayores acontecimientos de la historia de la humanidad». Y no sólo por el reclamo, sino por la inmediata respuesta legal que produjo. Enterado el rey don Fernando de lo ocurrido por el mismo Montesinos, que para eso se trasladó a la corte, ordenó a una junta de teólogos y juristas que examinaran el problema y dieran leyes adecuadas. Estas fueron las *Leyes de Burgos*, promulgadas el 27 de diciembre de 1512. Estas leyes proclamaban la libertad de los indios y su derecho a un trato humano: amabilidad, horas y días establecidos de trabajo, exención del mismo para mujeres embarazadas, obligación de los encomenderos a enviar a los muchachos indios a un colegio que se fundó, para lo cual se envió desde España a un maestro calificado, etc... En dichas Leyes de Burgos se expresaba también que la tutela de los encomenderos se extendería sólo hasta un término pues «si alguna

vez (los indios) daban pruebas de gobernarse a sí mismos, se les permitiera hacerlo, y pagaran sólo los impuestos corrientes a España».

Estos dos últimos puntos ponen de manifiesto las inquietudes acerca de los «justos títulos de España a la conquista» y sobre la «capacidad» de los indios. Sobre ambas se debatió mucho, y a petición de los Reyes intervinieron en estas discusiones los más calificados teólogos y juristas.

La capacidad de los indios.

Con respecto a la «capacidad» de los indios hubo unos célebres debates entre un erudito, Sepúlveda, que basándose en Aristóteles, sostenía que los indios eran seres «inferiores», y fray Bartolomé de Las Casas, que había sido encomendero, y que a raíz del sermón de Montesinos se hizo dominico y campeón de la dignidad de los indios. La opinión de éste último fue compartida por la mayoría de los universitarios, así como por la Corona, que ya la había sustentado desde el principio. Y tanto es así, no permitió que se publicaran las obras del aristotélico Sepúlveda ni durante su vida ni después de su muerte (recién en 1892 se editaron como una curiosidad), en tanto que Carlos V alentó y promovió la publicación de las numerosas obras de Las Casas; le financió sus proyectos de evangelizar a los indios alejados de los demás españoles, lo nombró «Protector de los Indios», y lo hizo Obispo de Chiapas; y además promulgó en 1542 las *Leyes Nuevas* en las cuales se suspendía el sistema de encomiendas. Esto último no llegó a implantarse por resultar impracticable: comprometía la estabilidad y seguridad de la sociedad americana dada la importancia de los aborígenes en el trabajo y la escasa mano de obra española. Y no sólo los laicos alertaban acerca de esta realidad, sino religiosos tan ejemplares y caritativos como el antes mencionado fray Juan de Zumárraga. Como resultado de estas advertencias, Carlos V revocó la prohibición de dar encomiendas, pero estableció que hubiera inspectores para requisarlas, pues ni enton-

ces ni después se revocaron las disposiciones contra la crueldad hacia los indios.

Los Justos Títulos.

En cuanto a la cuestión de los «justos títulos» de la Corona a hacer conquistas en el Nuevo Mundo, Carlos V tomó la decisión que se interrumpieran las conquistas hasta que una Junta especial decidiera acerca del asunto. Esta orden se cumplió, y a propósito de esta interrupción, comenta el historiador Hanke con admiración:

«Ni antes ni después, un poderoso emperador ordenó nunca que cesaran las conquistas hasta que se decidiera si eran justas o no» (*op. cit.*, pág. 202).

El mentado debate dio por resultado la ley modelo de Felipe II en 1573, por la cual se ordena sustituir la conquista armada por la «pacificación», lo que significaba respeto para adentrarse en los territorios y la ratificación de los métodos evangélicos que iban utilizando los religiosos para ir cambiando poco a poco las costumbres. En tal sentido, la ley indicaba que los vicios de los indios se tratarían al principio con delicadeza «para no escandalizarlos». Y es de notar que entre nosotros el gobernador Hernandarias promovió este tipo de cambio, al apoyar calurosamente la empresa de los Jesuitas en las reducciones del Paraguay. Adentrándose con riesgo de sus vidas entre los indios salvajes que hicieron de ellos muchos mártires, pusieron un especial cuidado en inducirlos poco a poco a valorar la castidad —para esos guaraníes impensable—, haciéndolo por el ejemplo —que a veces les costó la vida—. Rechazaban las mujeres que les ofrecían y del mismo modo les hacían valorar el trabajo, que antes echaban sobre los hombros de las mujeres y sus servidores.

Y el debate sobre los «justos títulos» de la presencia de España en América dio lugar a que uno de los que terciaron en él, el eminente dominico Francisco de Vitoria, profesor en Salaman-

ca, crease una rama nueva en el Derecho: el DERECHO DE GENTES, hoy llamado «Derecho Internacional». A mediados del siglo XVI, Vitoria enseñaba en su cátedra que ni el Papa ni el Rey tenían derecho al poder en tierra ajena, pero que si tenían «derecho a predicar y declarar el Evangelio»; por lo cual debían asumir la carga de un mandato provisorio, rescatando a personas inocentes de situaciones injustas (sacrificios humanos, canibalismo, esclavitud de las mujeres y súbditos), con el objeto de preparar a los indios para su admisión en una comunidad internacional en una base de igualdad. En otras palabras: ratificada la «misión» civilizadora de España, que necesariamente llevaría un largo tiempo pero que tendría un término.

Por todo ello, Hanke llega a la misma conclusión del inglés Toynbee:

«Ningún pueblo europeo —dice— antes o después de la conquista en América, se lanzó a una lucha por la justicia como los españoles tras su descubrimiento».

Conclusión.

Como decíamos al principio, los que llegaron al Nuevo Mundo eran tan hombres y pecadores como los que aquí se encontraban. La diferencia estaba en el nivel de civilización y en los principios justicieros y cristianos que reconocían. Y aún aquellos que se dejaron arrastrar por la codicia y abusaron de los indios, sabían que procedían mal; muchísimos se arrepintieron e hicieron «restituciones». Pero lo más importante es lo que subraya Hanke:

«Si bien en todas partes y en todo tiempo las naciones han conquistado con mezcla de motivos egoístas y altruistas, ninguna nación tomó tan en serio sus deberes cristianos hacia los pueblos indígenas como lo hizo España. Inglaterra (que creó la Leyenda Negra) ciertamente no lo hizo pues, como dijo un predicador de Nueva Inglaterra, los puritanos esperan encontrar a los indios en el cielo, pero quieren mantenerse apartados de ellos en la tierra, y no sólo eso, sino exterminarlos del país» (pág. 296).

Ningún pueblo se planteó las cuestiones de justicia que se planteó España; ningún pueblo debatió públicamente al punto de acusarse de sus propios errores y pecados, y esto le da a la acción española «un carácter único que merece consignarse». Este carácter único puede resumirse en su deseo y acción por incorporar a los indios a la civilización cristiana, salvando a la vez la raza y el peculiar genio de aquellos que, como los mejicanos e incas, estaban en un nivel más elevado, y que, recibiendo el aporte europeo, se elevaron a una mayor plenitud.

En este encuentro de dos mundos, ganó también el Viejo Continente en el aspecto espiritual: ganó en comprensión, en amplitud, en ideales de justicia que todavía rigen y tratan de aplicarse en el Derecho internacional.